OFICIO: N.- 019 – TRANSPA.10.
Francisco de Orellana (Coca) a, 13 de agosto del 2010

Sr.
EDGAR GABRIEL ANDRADE HEREDIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS TRANSPAYAMINO S.A.", celebrada el dìa 12 de agosto del 2010, tuvo el acierto de reelegirle a Ud. Como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de TRES AÑOS más. Cabe señalar que las funciones y atribuciones de su cargo estaràn sujetas al Reglamento interno de nuestra Compañìa.

"SERVICIOS TRANSPAYAMINO S.A." se constituyò por escritura pùblica otorgada ante el Notario Primero del Cantòn Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 12 de marzo del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantòn Francisco de Orellana, en el mes de marzo del 2002.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA US $ 800,oo.

De Ud. Muy atentamente,

Andersson Orlandi Andi Arèvalo
GERENTE GENERAL

RUC: 1791825934001

ACEPTO: El nombramiento de PRESIDENTE de la Compañìa "SERVICIOS TRANSPAYAMINO S.A." Fco. De Orellana a, 13 de agosto del 2010.

Edgar G. Andrade H.
PRESIDENTE
C.I.# 010086907-2

CERTIFICACION
Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este despacho de la Notaria Primera de Canton Fco. de Orellana en conformidad con el [illegible] numeral 5 - Ley Notaria
El dia de Hoy: 23 AGO

Dr. Salomon Merino Torres
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON ORELLANA

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON

RECIBIDO.- El día de hoy VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, a las catorce horas con diecinueve minutos, en una foja útiles para que se proceda a PROTOCOLIZAR. De todo cuanto doy fe y certifico.

EL NOTARIO

0NOTARIA PUBLICA PRIMERA D E FRANCISCO DE ORELLANA.- En la Ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Capital de la Provincia Orellana, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTITRES DE AGOSTO** del año **DOS MIL DIEZ**, a las **catorce horas con veintidós minutos.** Ante mí Dr. Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, me presentan el *documento* que antecede. **PARA QUE SEA LEGALMENTE PROTOCOLIZADA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL DOS DE LA LEY NOTARIAL EN ACTUAL VIGENCIA SE PROCE DE A PROTOCOLIZAR Y DEJAR ELEVADO A DOCUMENTO PÚBLICO TODO SU CONTENIDO LEGAL.** De lo que doy fe y Certifico.

Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo, CERTIFICO: que en esta fecha veinte y cuatro de agosto del año dos mil diez a las [illegible], queda legalmente registrado el presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS TRANSPAYAMINO. S.A". A FAVOR DEL SEÑOR EDGAR GABRIEL ANDRADE HEREDIA, bajo el Nº 111 del folio Nº 111 del tomo Uno del libro de inscripciones del año 2010.

Fco de Orellana, a 24 de agosto del año 2010

Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA